

## **ACTA DE SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS ASGEO MATICS CONSULTORES CIA. LTDA.**

### **1.- LUGAR Y FECHA:**

Quito, 15 de Abril del 2016, siendo las 18H00. en la oficina de ASGEO MATICS CONSULTORES CIA. LTDA., ubicada en Mariano Pozo N75-98 y Jonatas Saenz, Edificio Lizziantus II.

### **2.- ASISTENTES:**

Asisten a esta asamblea:

- Pablo Fernando Cruz Flores, poseedor del 50% de las acciones.
- Luis Adolfo Subía García, poseedor del 50% de las acciones.

### **3.- DECLARATORIA E INSTALACION:**

Los socios presentes, representando el 100% del capital social, al amparo de lo previsto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se declaran instalados en sesión de **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS.**

### **4.- PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Preside la sesión su titular el señor LUIS ADOLFO SUBIA GARCIA y actúa como secretario Ad-Hoc por decisión de los concurrentes el señor PABLO FERNANDO CRUZ FLORES.

### **5.-ORDEN DEL DIA:**

Los concurrentes ponen en consideración y aprueban el siguiente orden del día:

- ❖ Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.
- ❖ Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015.
- ❖ Destino de las utilidades del ejercicio 2015.

### **6.- DELIBERACION Y RESOLUCIONES:**

#### **a).- Informe del Gerente General del ejercicio económico 2015:**

El Gerente General explica el contenido del resumen del Informe de Actividades correspondiente al ejercicio del año 2015, cuyo contenido es analizado por la Junta General, la misma que con la abstención del voto del Socio – Gerente General, PABLO

FERNANDO CRUZ FLORES, en observancia de lo previsto el artículo 243 de la Ley de Compañías; por unanimidad, resuelve:

"Aprobar el Informe de Actividades del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2015 y disponer que una copia del mismo se agregue al Expediente".

**b).- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015:**

El Presidente de la Asamblea señala que habiendo ya conocido y aceptado el Informe del Gerente General, los socios deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del período en análisis.

En base a lo expuesto la Junta General, con la abstención del voto del Socio – Gerente General, PABLO FERNANDO CRUZ FLORES, en observancia de lo previsto en el artículo 243 de la Ley de Compañías; por unanimidad, resuelve:

"Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015 y disponer que en copias se agreguen al Expediente".

**c).- Destino de las Utilidades del ejercicio 2015:**

La Junta General, considerando que ASGEOMATICS CONSULTORES CIA. LTDA., ha registrado una utilidad neta, después de impuesto a la Renta de USD. 1.351,79 por el ejercicio económico del año 2015. Resuelve por unanimidad dejarlo como utilidades no distribuidas.

**7.- CLAUSURA Y APROBACION:**

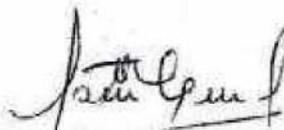
Habiendo dado cumplimiento al Orden del Día y sin existir otro asunto sobre el que tratar, el Presidente de la Junta General de Socios decide suspender la sesión para que se redacte el Acta, la que después de ser leída y aprobada por los socios asistentes y siendo las 21H00 se da por clausurada la sesión de Junta General de Socios.

NOTA.- se incorpora al expediente los documentos conocidos en esta Asamblea.



LUIS ADOLFO SUBIA GARCIA

SOCIO - PRESIDENTE



PABLO FERNANDO CRUZ FLORES

SOCIO – SECRETARIO AD-HOC



ASG Geomatics  
Consultores